

# DOSSIER

Socioformación: una perspectiva latinoamericana para (re)pensar la educación y el desarrollo social sostenible

# ISSUE

ISSN 2477-9083  
Quito - Ecuador  
Vol5 - Num24 - June 2020

# RE RELIGACIÓN

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
JOURNAL OF SOCIAL SCIENCES AND HUMANITIES  
REVISTA DE CÊNCIAS SOCIAIS E HUMANAS

RELIGACIÓN

**CICSH/AL**

Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina

OPEN  ACCESS

# RELIGACIÓN

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
JOURNAL OF SOCIAL SCIENCES AND HUMANITIES  
REVISTA DE CÊNCIAS SOCIAIS E HUMANAS

## Editorial Team

Roberto Simbaña Q.

Editor in Chief

CICSH-AL Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina, Ecuador  
robertosimbana@religacion.com

Jaime Ortega

Associated Editor:

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X)  
jaime\_ortega83@hotmail.com

## EDITORIAL BOARD

Dr. Armando Ulises Cerón Martínez. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Dra. Andrea Ivanna Gigena. CONICET - Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Armando Ulises Cerón Martínez. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Andrea Ivanna Gigena. CONICET - Universidad Católica de Córdoba, Argentina aigigena@conicet.gov.ar

Aboutaleb Sedatee Shamir. Science and Research Branch, Islamic Azad University, Tehran, Iran

Adir de Almeida Mota. Universidad de Sao Paulo, Brasil adir.mota1@gmail.com

Armando Ulises Cerón. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Daniel Jara Rheinische Friedrich-

Wilhelms-Universität Bonn, Alemania

Erika Johana Vacca Leon. Universidad Federal de Integración Latinoamericana - UNILA, Brasil

Eva María Galán Mireles Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Elena Maldonado. Universidad Nacional Autónoma de México, México

Felipe Passolas. Fotoperiodista independiente, España

Gustavo Luis Gomes Araujo. Universidade de Heidelberg, Alemania

Jaime Araujo Frias. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Keila Henriques Vieira. Université Lyon 3, Francia

María Virginia Grosso Cepparo. UNCuyo y IADIZA-CONICET, Argentina

Mateus Gamba Torres. Universidade de Brasília, Brasil mateustorres@unb.br

Pablo Ponza. Consejo Nacional

de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Antropología de Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba (CONICET-IDACOR-UNC), Argentina.

Paulo Alves Pereira Júnior. Universidade Estadual Paulista, Brasil

Silvina Sosa. Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Brasil

Suyai Malen García Gualda. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IPEHCS-CONICET-UNCo), Argentina

## EDITORIAL ASSISTANTS

Aarón Quiñón

María Fernanda Villegas

Rossana Villagra

Mishell Tierra

COVER: <a href="https://www.freepik.com/free-photos-vectors/banner">Banner vector created by freepik - www.freepik.com</a>

## ADVISORY COMMITTEE

Dra. Aygul Zufarova Ibatova. Tyumen Industrial University, Rusia azshar2017@mail.ru

Dra. Ana María Stuvan. Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile ana.stuven@udp.cl

Dr. Caio Vasconcelos. Universidade Estadual de Campinas, Brasil caiovascon@hotmail.com

Dra. Ethel García Buchard. Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas-Universidad de Costa Rica, Costa Rica ethelgarciabuchard@gmail.com

Dr. Francisco Carballo. Goldsmiths, University of London, Inglaterra f.carballo@gold.ac.uk

Dra. Gaya Makaran. Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe CIALC-Universidad Autónoma de México, México makarangaya@gmail.com

Dr. Jesús María Serna Moreno. Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe CIALC, México sernam@unam.mx

Dr. Jaime Ortega. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X), México jaime\_ortega83@hotmail.com

Dr. Luiz Felipe Viel Moreira. Universidade Estadual de Maringá, Brasil lfvmoreira@hotmail.com

Dra. Marcela Cristina Quinteros. Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo (PUC-SP), Brasil marcelacristinaquinteros@gmail.com

Dr. Marcelo Starcenbaum. Universidad Nacional de La Plata, Argentina mstarcenbaum@gmail.com

Dra. María Cecilia Colombani. Universidad de Morón, Argentina ceciliacolombani@hotmail.com

Dr. Michel Goulart da Silva. Instituto Federal Catarinense, Brasil michelgsilva@yahoo.com.br

Dra. Natalia Fischetti. Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales, CONICET, Argentina nfischetti@mendoza-conicet.gob.ar

Dr. Óscar Loureda Lamas. Universidad de Heidelberg, Alemania oscar.loureda@uni-heidelberg.de

Dr. Pabel López Flores. CIDES-UMSA, Bolivia velpalopezflo@gmail.com

Dra. Rafaela N. Pannain. Cebrap (Centro Brasileiro de Análise e Planejamento), Brasil rafaelapannain@hotmail.com

Dr. Shokhrud Fayziev Farmanovich. Tadqiqot, Tashkent, Uzbekistan shokhrud@gmail.com

Dra. Susana Dominzain. Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos-Universidad de la República, Uruguay susanadominzain@gmail.com

Dra. Teresa Cañedo-Argüelles F. Universidad de Alcalá, España teresa.canedo@uah.es

European Reference Index for the Humanities (ERIH PLUS) | Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico - REDIB | PUBLONS - Part of Clarivate Analytics Company | LATINDEX | LATINDEX Catálogo 2.0 | Index Copernicus International | WorldCat | Crossref (since 2020) | Scilit by MPDI | Union Catalogue of Serials (ZDB) Deutsche National bibliothek | Gale: Scholarly Resources for Learning and Research | Ulrich's Web - Proquest | BASE (Bielefeld Academic Search Engine) | Google Scholar | EZB Electronic Journals Library (University Library of Regensburg) | CORE Connecting Repositories (UK) | Eurasian Scientific Journal Index | Mendeley - Elsevier | Directory of Research Journal Indexing | Academic Resource Index ResearchBib | Citefactor | CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades | Red de bibliotecas virtuales de CLACSO | REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. | LatAmPlus Full-Text Studies Online | Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales | International Institute of Organized Research | Biblioteca Nacional de Colombia | Research Journals & Authors | Science library index | International Scientific Indexing | Directorio de revistas descoloniales y de pensamiento crítico de nuestro Sur |

## Crisis climática y cultura organizacional: dos retos para la socioformación y el desarrollo social sostenible

*Climate crisis and organizational culture: two challenges for socioformation and sustainable social development*



Perla Petrilli-Cambambia  
Instituto Tecnológico Superior de Zongolica-México.  
perlapetrilli@gmail.com



Josemanuel Luna-Nemecio  
Centro Universitario CIFE-México.  
josmalunaz@gmail.com

### RESUMEN

La cultura desempeña un papel importante para el desarrollo social debido a que ésta puede llegar a ser una manera para adquirir creencias, valores o normas, que modifiquen el actuar de la sociedad; por lo que esta investigación tuvo como objetivo realizar un análisis documental sobre la cultura organizacional desde el enfoque socioformativo como estrategia frente a los retos de la crisis climática para alcanzar el desarrollo social sostenible. Se siguió la metodología del análisis documental. Los principales resultados arrojaron una lenta y difícil articulación entre el aspecto económico, social y ambiental en las diferentes organizaciones a causa de la poca urgencia de los actores (gobierno, empresas, escuelas) por implementar estrategias sostenibles, esto debido a que se ha configurado una crisis climática.

Palabras clave: crisis climática; cultura organizacional; desarrollo social sostenible; políticas de adaptación; socioformación.

### ABSTRACT

Culture plays an important role for social development because it can become a way to acquire beliefs, values or norms that modify the actions of society; Therefore, this research aimed to carry out a documentary analysis of organizational culture from a socio-formative approach as a strategy to face the challenges of the climate crisis to achieve sustainable social development. The documentary analysis methodology was followed. The main results showed a slow and difficult articulation between the economic, social and environmental aspects in the different organizations due to the little urgency of the actors (government, companies, schools) to implement sustainable strategies, this due to the fact that a climate crisis.

Keywords: Climate change; organizational culture; sustainable social development; socioformation

## Introducción

La presente investigación tiene como propósito la revisión documental sobre la cultura organizacional desde el enfoque de la socioformación y el desarrollo social sostenible (Luna-Nemecio, 2020) para determinar los elementos esenciales a considerar como estrategia frente a los retos de las políticas de mitigación y adaptación a la crisis climática contemporánea (Luna-Nemecio, Bolongaro y Torres, 2020). En el año 2015 surge un programa por parte de la Organización de las Naciones Unidas denominado los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que mediante 17 puntos desplegados en 169 metas fundamentadas en la dimensión económica, inclusiva y cuidado del ambiente, se describen los esfuerzos de colaboración que el sector público, privado y social deberán realizar para abatir los principales problemas que aquejan al planeta: pobreza extrema, problemas ambientales, desigualdad, entre otros (Naciones Unidas, 2016).

Por lo que alcanzar el bienestar de la sociedad (Ostachuck, 2018) es la esencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero la pregunta es ¿cómo se logra una humanidad próspera? (Cruz y Fernández, 2019), cuando la sociedad vive un estilo de vida consumista por la producción antropogénica (Guallardo-Milanés, Olivera-Pátaro y Mezzomo, 2019; Luna-Nemecio, 2019a), que impacta al ambiente (Naciones Unidas, 1992), ocasionando la crisis climática contemporánea que desencadena daños irreversibles a la salud por los efectos colaterales que agravan los elementos vitales para el Buen Vivir: agua, aire y alimento (Luna-Nemecio, 2019b; Ostachuck, 2018); en donde a pesar de las acciones realizadas desde 1972 cuando se empieza a considerar el aspecto ambiental (Fernández, 2019), se encuentra hoy en día la lenta e incluso desarticulada implementación y evaluación de políticas climáticas globales de mitigación y adaptación a la crisis climática (IPCC, 2015; Luna-Nemecio, 2019a; Pérez, 2019).

El papel que juega la humanidad para mejorar las condiciones de vida debe orientarse a una reflexión crítica con apreciación consciente (Brand y Wissen, 2019) sobre su actuar como sociedad, donde el principal reto no es la adaptación en sí, sino “adaptarse” en referencia a la crisis ambiental (Blanco-Wells y Günther, 2019), lo cual consiste en una adaptación considerada desde la biología evolutiva donde la sociedad desarrolle la capacidad de evolución, armonizando el aspecto económico, social, ambiental y humano. Al analizar y evaluar de manera transversal el costo-beneficio, con los efectos directos e indirectos a corto y largo plazo, por la implementación de las estrategias de adaptación y las acciones de mitigación para hacer frente a la crisis climática (Casa et al., 2019; Pérez, 2019; UNEP, 2019).

De modo que las organizaciones al ser sistemas donde convergen, se relacionan y desenvuelven de manera formal e informal las personas a lo largo de su vida (Poblete y López, 2019), se vuelven un punto de partida frente a la crisis climática para abordar dentro de ellas la incidencia que la cultura organizacional tiene en su actuar para alcanzar las metas definidas (Góngora y Pérez, 2018; Fernández y Martínez, 2018; Ramírez y Dávila, 2018; Sanabria, Vergara, Santacruz y Lucin, 2019). Sin embargo, modificar el proceder de las personas en relación al ambiente es un gran reto, por la dificultad generalizada en diferentes sectores para diferenciar el desarrollo sustentable del desarrollo sostenible e, incluso, estos respecto de la especificada conceptual del desarrollo social sostenible (Luna-Nemecio, 2020).

Además de los diversos tópicos que existen para comprender y abordar el tema de la sostenibilidad, que facilite el compromiso de los actores para revalorar su desempeño (Escorihuela, Hernández y López, 2019; García, Fernández, Rodríguez y Puig, 2019). Como gobierno se deben generar mecanismos que permitan crear y mejorar las políticas ambientales (Carabias, 2019; Luna-Nemecio, 2019a); como empresa se debe definir una responsabilidad social consensuada (Sánchez et al., 2018); y como institución educativa y sociedad se deben impulsar estrategias para formar ciudadanos aptos y actuando para el cuidado del ambiente (Boulahrouz, Medir y Calabuig, 2019; León et al., 2019).

La cultura organizacional juega un papel importante para la sociedad del conocimiento, compuesta por ciudadanos con sentido crítico que resuelven problemas de manera colaborativa

con un impacto local pero con visión global apoyados de los valores éticos fundamentales (Tobón et al., 2015). Pero el análisis de investigaciones sobre los aspectos que se miden en las organizaciones se encontraron que se evalúa la productividad y competitividad desde el factor económico, dejando en protocolo el aspecto humano, social y ambiental de los colaboradores (Aliaga-Pacora y Luna-Nemecio, 2020), contemplados en su cultura organizacional (Sánchez et al., 2018). Donde la calidad se enfoca en la formación profesional técnico-científica para desarrollar productos o servicios que difiere de lo propuesto por Muñoz (2010) quien aluda a una calidad total que integre en primer plano a las personas, seguido de los procesos, para finalizar en productos o servicios sostenibles, que disminuyan el impacto de la producción antropogénica y consigo los efectos de la crisis climática (Luna-Nemecio, 2019a).

Por lo que el objetivo de esta investigación es analizar cómo la cultura organizacional puede llegar a ser una estrategia frente a los retos de la crisis climática (Guallardo-Milanés et al., 2019; UNEP, 2019), considerando el desarrollo social sostenible (Tobón, 2018; Luna-Nemecio, 2020) y la socioformación (Hernández-Mosqueda, Tobón-Tobón y Vázquez-Antonio, 2014). Para cumplir con este propósito la investigación toma las siguientes metas: 1) identificar los retos de las políticas de mitigación y adaptación a la crisis climática, asumiéndolo más bien como una crisis climática antropogénicamente producida; 2) analizar los vacíos de la cultura organizacional frente a los retos de las políticas de mitigación y adaptación a la crisis climática; 3) determinar los aspectos que debe considerar la cultura organizacional acorde al desarrollo social sostenible; 4) determinar los elementos y factores que conforman la cultura organizacional socioformativa acorde al desarrollo social sostenible; e 5) identificar los aspectos a considerar en la cultura organizacional Socioformativa y Sostenible como estrategia frente a las políticas de mitigación y adaptación a la crisis climática que lleve al desarrollo social sostenible.

## **Metodología**

### *Análisis documental general*

La investigación se desarrolló por medio del análisis documental tomando como referencia el estudio de Rodríguez y Luna-Nemecio (2019), que consiste en la búsqueda de información a través de diferentes fuentes secundarias de forma impresa o digital desarrollada por otros investigadores, con la finalidad en primer lugar de recuperar datos, organizarlos y registrarlos; seguido de un análisis crítico con base en unas determinadas preguntas que guían el estudio; y finalmente establecer los vacíos así como acciones o áreas de oportunidad del tema indagado, que lleven a la solución de un problema o posteriores estudios (Ponce-López y Tobón, 2017; Salas, Velastegui y Salas, 2019; Tobón, Guzmán y Tobón, 2018)

### *Categorías de Análisis*

Se trabajó el análisis documental puro sin cartografía conceptual (Ponce-López y Tobón, 2017) como estrategia debido a que esta investigación aborda la relación entre tres variables: la cultura organizacional, el enfoque socioformativo y el desarrollo social sostenible. Con el apoyo de las categorías, subcategorías y preguntas planteadas de acuerdo a las metas de la investigación (ver Tabla 1).

Tabla 1. Análisis de Categorías Empleadas en el Estudio

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	PREGUNTAS O COMPONENTES
Crisis climática (Luna-Nemecio, 2019a; Fernández, 2019; Brand y Wissen, 2019; Naciones Unidas, 1992; Cryz y Fernández, 2019).	Crisis climática (Luna-Nemecio, et al., 2020); Calidad de vida (Brand y Wissen, 2019), efecto invernadero (Caballero, Lozano y Ortega, 2007), salud y bienestar (Luna-Nemecio, 2019b; Clayton, 2019; Cruz y Fernández, 2019), resiliencia (AECID, 2018), mitigación y adaptación (Casa et al., 2019)	¿Qué elementos y estrategias debe considerar la cultura organizacional socioformativa acorde al desarrollo social sostenible para mejorar la calidad de vida ante los efectos de la crisis climática? ¿Por qué es importante considerar los efectos de la crisis climática en la salud y bienestar de la sociedad dentro de la cultura organizacional socioformativa y sostenible? ¿Cómo la cultura organizacional socioformativa y sostenible puede mitigar los efectos de la crisis climática? ¿Qué elementos debe considerar la cultura organizacional socioformativa y sostenible como estrategia de adaptación frente a los efectos de la crisis climática?
Políticas de mitigación y adaptación a la crisis climática (Blanco-Wells y Günther, 2019; Pérez, 2019).	Leyes y programas (Naciones Unidas, 1992; Naciones Unidas, 2016), informes (IPCC, 2015)	¿Cuáles son las leyes que debe acatar la cultura organizacional socioformativa y sostenible para apoyar a las políticas de mitigación y adaptación a la crisis climática? ¿Cuáles son los programas que existen y que la cultura organizacional socioformativa y sostenible puede considerar para apoyar a las políticas de mitigación y adaptación a la crisis climática? ¿Cuáles son los vacíos o retos de las acciones de mitigación que la cultura organizacional socioformativa y sostenible puede abordar para favorecer a las políticas de mitigación y adaptación a la crisis climática?
Cultura organizacional socioformativa y sostenible (Ramírez y Ampudia, 2018)	Cultura organizacional (Llanos y Bell, 2018; Góngora y Pérez, 2018; Sanabria et al., 2019; Ramírez y Ampudia, 2018; Clayton, 2019), enfoque socioformativo (Tobón et al., 2015), sociedad del conocimiento (Tobón, 2018)	¿Cuál es el estado del arte de la cultura organizacional que permite entender la necesidad para desarrollar una cultura organizacional socioformativa sostenible? ¿Cuáles son los aspectos o elementos que desde el enfoque socioformativo debe integrar la cultura organizacional socioformativa y sostenible? ¿Qué factores necesita contemplar la cultura organizacional socioformativa y sostenible para favorecer el clima organizacional? ¿Qué papel juega el diagnóstico organizacional como medio para desarrollar una cultura organizacional socioformativa y sostenible? ¿Cómo podría la cultura organizacional socioformativa y sostenible contribuir para la sociedad del conocimiento?
Desarrollo social sostenible (Luna-Nemecio, 2020)	Desarrollo Sostenible (Guallardo-Milanés et al., 2019; Rendón, Escobar, Arango, Molina, Villamil y Valencia, 2018; García-Olivares y Beitia, 2019), sustentabilidad (Aguar, Aguiar y Agraz, 2018), educación ambiental (Boulahrouz et al., 2019; Campos-López y Contreras y Zayas, 2019; Corbetta, 2019; Rodríguez y Luna-Nemecio, 2019).	¿Cuáles son los aspectos que está abordando el enfoque socioformativo en relación con el desarrollo sostenible que la cultura organizacional socioformativa y sostenible debe considerar? ¿Qué diferencias hay entre el desarrollo sustentable y el desarrollo sostenible que la cultura organizacional socioformativa y sostenible debe comprender como estrategia para el desarrollo sostenible? ¿Cuáles son las metas de la agenda 2030 en las que debe incidir la cultura organizacional socioformativa y sostenible? ¿Qué factores no han permitido a la educación ambiental ser una estrategia para el desarrollo social sostenible que la cultura organizacional socioformativa y sostenible puede tomar como referencia?

Fuente: Elaborada por los autores para la presente investigación

### *Criterios de Selección de los Documentos*

Una vez definidas las cuatro categorías con sus respectivas preguntas o componentes que se abordarían para la investigación basada en el análisis documental sobre la cultura organizacional socioformativa y sostenible, se procedió a considerar los siguientes criterios para la búsqueda, consulta y selección de los artículos, libros, sitios oficiales o documentos analizados, para la elaboración y desarrollo del presente artículo teórico:

Se buscaron artículos y libros mediante las siguientes bases de datos: Google Académico, WoS, Science Direct, Scielo, Redalyc y Latindex.

Se emplearon las siguientes palabras esenciales: cultura organizacional, socioformación, crisis climática, desarrollo social sostenible.

Se seleccionaron solamente artículos de revistas indexadas. En algunos casos se emplearon

libros de editoriales reconocidas, centros de investigación, universidades o informes.

Los documentos seleccionados están dentro del periodo 2017-2019. Tomando en cuenta algunos otros documentos con fecha anterior de acuerdo a su relevancia o falta de información en el periodo seleccionado.

La información consultada contempla algún elemento de las categorías establecidas.

#### *Documentos Analizados*

A continuación se presenta una síntesis cuantitativa de los documentos seleccionados para el estudio a través de las bases datos. Que conforman 94 artículos analizados, divididos en 34 artículos sobre cultura organizacional, crisis climática, desarrollo social sostenible, políticas de mitigación y adaptación a la crisis climática; mientras que 60 artículos son de temas complementarios o de contextualización (ver Tabla 2).

Tabla 2. Documentos Analizados en el Estudio

DOCUMENTOS	SOBRE EL TEMA	DE CONTEXTUALIZACIÓN O COMPLEMENTO	LATINOAMERICANOS	DE OTRAS REGIONES
Artículos teóricos	18	45	48	15
Artículos empíricos	8	7	15	0
Libros	4	4	5	3
Ebook	1	0	1	0
Blog	0	2	1	0
Tesis	1	0	1	0
Informe	4	2	2	4

Fuente: Elaborada por los autores para la presente investigación

## **Resultados**

### **Crisis climática**

La crisis climática es entendida como “un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables” (Naciones Unidas, 1992, p.3) por la relación antropogénica humanidad-naturaleza derivada del capitalismo (Blanco-Well y Günther, 2019; Carabias, 2019; Morales, 2019).

Desde 1979 cuando se llevó a cabo la primer Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), se han creado diferentes organismos (Obeso, et al., 2018), que colaboran para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero; al investigar, informar, proponer, generar, colaborar y evaluar las estrategias de adaptación y acciones para la mitigación y prevención de la crisis climática (IPCC, 2015; Obeso et al., 2018).

Se consideran herramientas indispensables para hacer frente a la crisis climática: la comunicación, la educación y la tecnología (Arias y Rosales, 2019). Mismas que representan un gran reto para las diferentes áreas: científica, educativa, empresarial, gubernamental y social. En primer lugar por el debate sobre la existencia de la crisis climática y los responsables (Clayton, 2019; Fernández, 2019; IPCC, 2015; Mondragón-Suárez, Sandoval-Villalbazo y Breña-Ramos, 2019; Obeso et al., 2018; Roth, 2019), provocado por el desconocimiento de las condiciones ambientales y las consecuencias de la crisis climática debido a las barreras culturales, poblacionales y geográficas (Arias y Rosales, 2019). En segundo lugar porque los actores suelen ser receptores y reproductores de información sin analizar, reflexionar y dialogar acerca de la crisis climática (Arias y Rosales, 2019). En tercer lugar por los diferentes enfoques para hacer frente a la crisis climática, así como la confusión entre Calentamiento Global y Gases de Efecto Invernadero (Caballero et al., 2007; Matas, 2019). Y finalmente el acceso universal a la tecnología que sigue dejando fuera a un gran sector, aumentado las desigualdades (Mondragón-Suárez et al., 2019; Rodrigo-Cano, Picó

y Dimuro, 2019).

Por lo que abordar la crisis climática desde la cultura organizacional socioformativa y sostenible, aportaría a la discusión planteada en otras publicaciones que se están desarrollando sobre el comportamiento de la sociedad frente al problema ambiental. Como el estudio sobre la percepción social, concluyendo que el apego local genera una acción colectiva (Miranda-Vera et al., 2019); el trabajo sobre la conducta sustentable que muestra cómo las normas y los valores son un elemento importante en la formación para modificar el estilo de vida actual (Poblete y López, 2019); la investigación sobre los efectos que tiene la actividad humana y la forma de relacionarse con la naturaleza (Blanco-Well y Günther, 2019; Carabias, 2019); el análisis sobre los derechos humanos y la marginación (AECID, 2018); o la integración de la innovación y la crisis climática dentro del costo-beneficio en las organizaciones (Castaño, 2019). Se concluye esta categoría sobre la urgencia de colaboración desde un enfoque holístico para integrar a todos los sectores y disciplinas, dejando de colocar a un sector como el responsable de la crisis climática para hacerlo parte del desarrollo de soluciones, por medio del consenso, la motivación, la confianza en los pactos, la transición de una industria baja o sin carbono, la distribución de los beneficios y costos, los hábitos ambientales y el empoderamiento de la sociedad (Clayton, 2019; Poma, 2019; Obeso et al., 2018; Velez y Gómez, 2019).

### **Políticas de mitigación y adaptación a la crisis climática**

Las políticas de adaptación y mitigación a la crisis climática son definidas como estrategias y acciones de ordenamiento gubernamental para regular las actividades del hombre con el fin de reducir y manejar los riesgos de la crisis climática (IPCC, 2015; Pérez, 2019; Roth, 2019). Se entiende a la adaptación como la capacidad de anticipación, ajuste o resiliencia en los escenarios que se presenten por los efectos de dicho problema, por medio del análisis de los riesgos y vulnerabilidad que presenta un determinado sistema (AECID, 2018; Bracho, 2019; Fernández, 2019; García, 2019; Pérez, 2019). Mientras que la mitigación son acciones realizadas para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero a largo plazo (Pérez, 2019).

Las políticas de adaptación y mitigación son implementadas por países con desarrollo económico y político, mismos que al generar problemas al ambiente por sus actividades económicas producen pasivos ambientales, que servirán para el financiamiento climático de los países en vías de desarrollo y afectados por los efectos de la crisis climática (Bracho, 2019; Droni, 2019; Luna-Nemecio, 2019a ).

Existe una complejidad para el desarrollo de políticas de adaptación y mitigación, por la dificultad para vincular a la política, el ambiente y la economía. Por lo que su lenta aplicación atenta en contra de los derechos humanos y aumenta la desigualdad entre países como al interior de cada uno de ellos (AECID, 2018; Fernández, 2019; Foa, 2019). Sumándosele a esto otros factores como: el crecimiento demográfico y urbanización; el escaso conocimiento, educación y capital humano; la actitud, los valores y los comportamientos sociales y culturales; el financiamiento climático y la tecnología inadecuada; la calidad y limitación de los recursos (IPCC, 2015). Por lo que se hace necesaria la interacción de todos los involucrados o beneficiados en el desarrollo de las políticas para crear compromisos con acciones concretas no sólo para la adaptación sino principalmente para mitigar la crisis climática (Arias y Rosales, 2019; Favier et al., 2019; Obeso et al., 2018). Donde las herramientas claves sean la gobernanza, la ética, la responsabilidad y el compromiso de cada actor: gobierno, empresa, sociedad civil, instituciones educativas, líderes sociales y familias (Arias y Rosales, 2019; Morales, 2019; Tobón, 2018).

La situación actual sobre la crisis climática requiere de un sistema jurídico que vincule y limite las actividades humanas con la naturaleza como parte del derecho ambiental, para legalizar estrategias de adaptación y acciones de mitigación de acuerdo a cada contexto (García, 2019; Morales 2019; Roth, 2019). Con políticas, instrumentos y organismos para difundir, analizar, reflexionar y mejorar desde un marco normativo obligatorio para la adquisición del compromiso y responsabilidad que se requiere para hacer frente a la crisis climática (Arias y Rosales, 2019;

García, 2019; Luna-Nemecio, 2019a; Obeso et al., 2018). Desde la interacción social-cultural, considerando la información de científicos y no sólo desde el asesoramiento económico (Roth, 2019; Vélez y Gómez, 2019). Aunado a esto la cosmovisión de los pueblos originarios como actores de adaptación y mitigación por su relación con la naturaleza (AECID, 2018; Morales, 2019).

De modo que una cultura organizacional socioformativa y sostenible requiere considerar la importancia que tienen las actitudes y los hábitos practicados de manera cotidiana por la sociedad para la formación de una cultura socioambiental que lleve al desarrollo de políticas de mitigación y adaptación, esta última considerada desde la biología evolutiva, donde la sociedad evolucione armonizando el aspecto económico, social, ambiental y humano, que disminuya en gran medida la crisis climática (Carvalho y Farrés, 2018; Clayton, 2019; Miranda-Vera et al., 2019; Pérez, 2019).

### **Cultura organizacional socioformativa**

La cultura es un término estudiado principalmente por la disciplina social y psicológica, que pasa a formar parte del campo empresarial a mitad del siglo XX, derivando con esto la cultura organizacional, que es definida como un sistema que orienta a las organizaciones para alcanzar sus objetivos combinando los recursos tecnológicos, económicos y humanos al transmitir los conocimientos, creencias y valores, plasmados en la misión, visión, políticas y filosofía (Fernández y Martínez, 2018; Ramírez et al., 2018; Sanabria et al., 2019).

Para el análisis de la cultura Organizacional, según Llanos y Bell (2018) la dividen en dos dimensiones. La primera denominada simbólica, conformada por: la imagen institucional, la filosofía (misión, visión y valores), y las normas o reglamentos; que representan la parte subjetiva, es decir, los pensamientos como los sentimientos. Y la segunda dimensión la manifiesto, aquella que puede ser vista o escuchada, integrada por: el liderazgo, la comunicación y las relaciones interpersonales. En contraste, Carro-Suárez, Sarmiento-Paredes y Rosano-Ortega (2017) se apoyan del “Modelo Denison”, en el que las creencias y supuestos en una organización, se encuentran formados por cuatro elementos principales: el involucramiento (empoderamiento, orientación al equipo y desarrollo de capacidades); la adaptabilidad (creación del cambio, enfoque al cliente y aprendizaje organizacional); la misión (dirección e intención estratégica, metas y objetivos, visión); y por último la consistencia (coordinación e integración, acuerdos y valores centrales).

Algunas investigaciones están centradas en evaluar la cultura organizacional como medio para incidir: en el desarrollo humano organizacional, en la competitividad, en el clima organizacional, en el diseño organizacional, en la productividad, en la calidad y el crecimiento desde las ciencias económicas y sociales (Ramírez et al., 2018; Sanabria et al., 2019). Mientras que otros investigadores coinciden que al diseñar y evaluar la Cultura Organizacional se considere la ecología social, los valores compartidos y la planeación estratégica con valores ambientales que orientan las actividades de la humanidad a prácticas para el cuidado del ambiente que mejoren su entorno, esto debido a que la cultura en sí aporta a las organizaciones: contenidos y experiencias; identidad para sus miembros; desarrollo de un compromiso colectivo; estabilidad social, proyecciones y estrategias para alcanzar los objetivos; modelar las actitudes y comportamiento de sus integrantes (Góngora y Pérez, 2018; Franco-Gómez, 2019; Rodrigo-Cano et al., 2019).

La cultura organizacional influye en el clima organizacional, el diseño organizacional, la ventaja competitiva y posicionamiento de las organizaciones, por lo que se requiere pensar en una actuación socioambiental colectiva y comunitaria, con la apertura de estructuras más horizontales que lleven a un progreso integral de la humanidad, considerando tres aspectos: la información que cada integrante maneja respecto a la naturaleza, la valoración que tiene ésta para su actuar diario y finalmente la disposición para el cambio colectivo cuidando el ambiente (Matas, 2019; Miranda-Vera et al., 2019; Ostachuk, 2018).

Finalmente, el estudio sobre la cultura organizacional socioformativa y sostenible, surge debido a que las organizaciones de los diferentes sectores, son los actores principales frente a la

crisis climática, por lo que se hace necesaria la evaluación de su impacto como estrategia para la creación de una propuesta de valor a largo plazo que vaya más allá del crecimiento económico, al incorporar la sostenibilidad como eje para el desarrollo, a través del consenso que inspire al cambio en el actuar de las personas que lo integran, al resignificar la calidad a escala humana, la educación creativa y la implementación de un sistema de innovación, desde un enfoque socioformativo y complejo (Fernández y Martínez, 2018; Heijts, 2018; Muñoz, 2010; Servitje, 2009; Tobón, 2018).

### **Desarrollo social sostenible**

El desarrollo sostenible es un término que toma gran relevancia en el año 2015 en tanto que las Naciones Unidas, estableció 17 objetivos —desplegados en 169 metas— que describe los esfuerzos de colaboración que el sector público, privado y social deberán realizar para abatir los principales problemas que aquejan al planeta: pobreza extrema, problemas ambientales y desigualdad, entre otros. El documento denominado la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2016) entiende al desarrollo sostenible como aquel desarrollo armónico que articula la dimensión o sostenibilidad ambiental, económica, social, humana y tecnológica para crear una sociedad capaz de gestionar sus recursos, sin comprometer los de las generaciones futuras (Casa et al., 2019; Rendón et al., 2018; Vilá, 2015). El desarrollo sostenible también es denominado como la teoría de las tres sostenibilidades (Martínez y Martínez, 2015), que mediante la actuación del gobierno, instituciones educativas, líderes sociales y empresas de forma holística, busca mejorar la calidad de vida (Guallardo-Milanés et al., 2019).

Desde entonces el desarrollo sostenible se encuentra presente en discursos políticos, sociales, educativos y empresariales pero es ignorado en su acción, provocando un mínimo cambio social y ambiental (García-Olivares y Beitia, 2019; Rendón et al., 2018). A consecuencia de que la prosperidad, el desarrollo, el progreso o el bienestar sigan siendo vinculados con el aspecto económico o material y desvinculados al problema ambiental-social con su solución, por la complejidad de los sistemas integrados en su definición, dejando fuera la urgencia de los Derechos Humanos y la crisis climática como centro para el Buen Vivir (Carabias, 2019; Coca-Bernal, Martínez-Morales y Álvarez-Insua, 2019; Cruz y Fernández, 2019; Gutiérrez, 2019; Jaime-González, 2018; Martínez y Martínez, 2015; Messner, 2019; Vilá, 2015; Ostachuck, 2018).

La colaboración y alianza entre el gobierno, instituciones educativas, empresas y sociedad será la pauta para evaluar las metas alcanzadas para el 2030, en donde el reto principal está en los diferentes intereses que persigue cada actor; su perspectiva a corto, mediano y largo plazo de sus estrategias; el menos discurso con más acción (AECID, 2018; Corbetta, 2019). Por lo que cada actor debe tener claro el papel que desempeña para alcanzar el desarrollo sostenible: la sociedad e instituciones educativas promoviendo modelos de vida sostenibles para el consumo responsable, bajo una formación que considere la transdisciplinariedad como medio reflexivo o consciente de su aptitud y actitud en relación con la naturaleza, algunos adelantos los lleva la educación ambiental o la educación para el desarrollo sostenible (Campos-López et al., 2019; Corbetta, 2019; Escorihuela et al., 2019; García-Olivares y Beitia, 2019; León et al., 2019; Mendoza-Avilés, Loayza-Chavarría y González-Vásquez, 2019; Messner, 2019; Rendón et al., 2018).

Por su parte las empresas implementando modelos de negocios sostenibles apoyados por una economía circular, con planes de acción y estrategias como la responsabilidad social empresarial, pero que consideren a la crisis climática y el bienestar social para ofrecer sus productos o servicios (Aguiar et al., 2018; Inclán, 2018; Kowszyk, Castro, Maher y Guidolin, 2019; Ramírez y Ampudia, 2018). Y finalmente el gobierno como promotor de políticas ambientales y sociales, creando organismos de control y herramientas jurídicas para regular y dar cumplimiento a las leyes emitidas (Jaime-González, 2018; Martínez y Porcelli, 2018).

La principal estrategia para conseguir el Desarrollo Sostenible requiere la transformación radical del estilo de vida, el consumo y la producción. Ya que a pesar de la integración de términos como verde, eco o bio, la realidad es que se sigue bajo una economía lineal, que no compromete a

todos los actores para un cambio ambiental global, como lo propone la economía circular (Blanco-Well et al., 2019; Martínez y Martínez, 2018). Pero desde otra disciplina se habla de que el cuidado del ambiente eficientando al sector productivo, es una perspectiva económica que hace contener contradicciones en los ODS, criticando la falta de consenso, las políticas que terminan siendo consideraciones y su escasa distribución del poder (Martínez y Martínez, 2015). Considerando con esto utilizar el término Decrecientismo Sostenible definido como la disminución a gran escala de las actividades humanas que ocasionan la crisis climática, fundamentado en: la ecología, el desarrollo, el significado de la vida y bienestar, la bioeconomía, la democracia, el reformismo, la justicia, las estrategias y los actores (Demaria et al., 2018; García-Olivares y Beitia, 2019).

Mientras que para Latinoamérica el desarrollo sostenible desde el enfoque socioformativo es llamado desarrollo social sostenible (Luna-Nemecio, 2020), expresado como la visión compartida entre la educación, las empresas, la sociedad, el gobierno y la ciencia, para mejorar las condiciones de vida a nivel local que lleve a un impacto global, con gran sentido ético y cuidando al ambiente, a través de una formación integrada por cinco ejes claves: el trabajo colaborativo, el emprendimiento, la co-creación del conocimiento, el proyecto ético de vida y la metacognición (Tobón et al., 2015; Tobón, 2018).

### **Discusión y conclusiones**

Con base al análisis documental puro sin cartografía conceptual sobre la cultura organizacional socioformativa y sostenible, se consideraron las categorías de la crisis climática, políticas de adaptación y mitigación, la cultura organizacional y el desarrollo social sostenible.

Lograr frenar la crisis climática tiene que ver directamente con el tipo de cultura que está guiando a gran parte del mundo: la cultura occidental (García, 2018; Narváez, 2019; Sabido-Ramos, 2019); misma que ha generado un estilo de vida antropocéntrica (Luna-Nemecio, 2019; Rodrik, 2019), donde la violación de los Derechos Humanos y el extractivismo son la fuente para la capitalización de los países desarrollados y es el medio para el crecimiento económico de los países en vías de desarrollo (Acosta, 2019; Gudynas, 2019; Ortíz, 2019; Rogel, Pineda y Jarrin, 2019; Vilá, 2015), que ha llevado a la crisis civilizatoria. Debido a que la humanidad ha perdido el sentido y el significado, así como la acción individual y colectiva para una cosmovisión biocéntrica (Berríos y García, 2018; Cano, 2018; Hodgson, 2019).

Las políticas de adaptación y mitigación a la crisis climática, dependen de las políticas de desarrollo hegemónicas que tienen como indicador al producto interno bruto (García-Olivares y Betia 2019; Gudynas, 2019; Gutiérrez-Fiallo, Valdés-Ambrosio, Sandoval-Vázquez, García-Lirios, Anguiano-Salazar y Campos-Covarrubias, 2019; Iturralde, 2019). Lo que obstaculiza la creación de un marco normativo con metas e instancias que consense, analice, evalúe, sancione y cambie aquellas actividades que provocan la crisis climática, por medio del compromiso como ciudadanos planetarios (Berríos y García, 2018; Hodgson, 2019; Pérez, 2019; Rodríguez, 2019; Vidal-Molina y Vargas-Muñoz, 2019).

Frenar la crisis climática se está abordando bajo dos perspectivas diferentes (Fernández, 2019; Hidalgo-Capitán, Cubillo-Guevara, García-Álvarez y Medina-Carranco, 2018). Una liderada por organismos internacionales denominada desarrollo sostenible de la que se han generado muchos debates por tener un marco de concepción desde el capitalismo, que ha generado teorías o nuevas propuestas como: el decrecentismo, la economía ecológica, el movimiento social anticapitalista, el crecimiento a escala humana, el desarrollo humano sostenible (García-Olivares y Betia, 2019; Iturralde, 2019). Y otra liderada por los pueblos originarios definida como el Buen Vivir basada en la cosmovisión biocéntrica y las diversidades culturales (Acosta, 2019; Cano, 2018; Cruz y Fernández, 2019; Di Pietro, 2019; Hidalgo-Capitán, García-Álvarez, Cubillo-Guevara y Medina-Carranco, 2019).

La transformación que se requiere para construir una Sociedad del Conocimiento, se encuentra en la capacidad de la humanidad para sumar esfuerzos por medio de la reflexión,

colaboración, acción y cambio en el estilo de vida (Berríos et al, 2018). Por lo que la cultura organizacional socioformativa y sostenible puede ser una estrategia frente a los retos de la crisis climática, debido a que las organizaciones juegan un papel importante como actores, en donde el enfoque socioformativo por medio del desarrollo y aplicación de rúbricas socioformativas puede permitir el consenso, análisis, evaluación y mejoramiento de la acción individual como colectiva de las organizaciones (Moyano, 2018; Poblete y López, 2019; Poma, 2019; Tobón, 2018; Tobón et al., 2015).

## Referencias

- Acosta, A. (2019) La renovada dependencia extractivista. Violencia sobre cuerpos, territorios y visiones. En R.S. Santisteban (coord.), *Mujeres indígenas frente al cambio climático* (pp.17-34). Lima, Perú: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2018). *Cultivando resiliencia frente al cambio climático*. <https://cutt.ly/lbpECJ>
- Aguiar, F. D., Aguiar, V. R., y Agraz, L. M. (2018). Aspectos metodológicos de los indicadores para evaluar la sustentabilidad de las organizaciones. *Revista Digital de Divulgación e Investigación Turística*, 6(6), 98-111. <https://cutt.ly/sy2Y7Oo>
- Aliaga-Pacora, A., y Luna-Nemecio, J. (2020). La construcción de competencias investigativas del docente de posgrado para lograr el desarrollo social sostenible. *Revista Espacios*, 41(20), 1-12. <https://cutt.ly/gyB9MZ8>
- Arias, O. M., y Rosales, R. S. (2019). Educación ambiental y comunicación del cambio climático. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(80), 247-269. <https://cutt.ly/butBTiw>
- Blanco-Wells, G., y Günther, M. (2019). De crisis, ecologías y transiciones: reflexiones sobre teoría social latinoamericana frente al cambio ambiental global. *REV. COLOMB.SOC.*, 42(1), 19-40. <https://cutt.ly/xy2f12b>
- Bracho, Lorena. (2019). *Financiamiento climático. Caso de estudio proyecto de optimización de generación eléctrica y eficiencia energética (OGE y EE) de Petroamazonas EP* (tesis pregrado de maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.
- Berríos, C., y García, C. (2018). *Ciudadanías en conflicto. Enfoques, experiencias y propuestas*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.
- Boulahrouz, L. M., Medir, H. R., y Calabuig, I. S. (2019). Tecnologías digitales y educación para el desarrollo sostenible. Un análisis de la producción científica. *Píxel-BIT Revista de Medios y Educación*, 54, 83-105. <https://cutt.ly/6y2U25E>
- Brand, U., y Wissen, M. (2019). Nuestro bonito modo de vida imperial. *Nueva Sociedad*, (279), 25-32. <https://cutt.ly/HbagTr>
- Caballero, M., Lozano, S., y Ortega, B. (2007). Efecto invernadero, calentamiento global y cambio climático. Una perspectiva desde las ciencias de la tierra. *Revista Digital Universitaria*, 8(10), 1-12. <https://cutt.ly/5utNh76>
- Cano, M. (2018). Ciencias de la vida y la filosofía. *Ludus Vitalis*, 26(50), 181-184. <https://cutt.ly/MbaNpr>
- Carabias, J. (2019). Políticas económicas con sustentabilidad ambiental. *ECONOMÍAunam*, 16(46), 118-125. Recuperado <https://cutt.ly/nbaFWo>
- Carro-Suárez, J., Sarmiento-Paredes, S., y Rosano-Ortega, G. (2017). La cultura organizacional y su influencia en la sustentabilidad empresarial. *Estudios gerenciales*, 33(145), 352-365. <https://cutt.ly/Hy2OMdF>
- Campos-López, M., y Contreras y Zayas, J. (2019). La importancia de promover la educación para el desarrollo sostenible. *Revista Eduscientia*, 2(3), 58-62. <https://cutt.ly/Fy2gmhF>
- Carvalho, R., y Farrés, I. (2018). Resiliencia social frente a crisis ambientales: políticas públicas, medio ambiente y educación ambiental. *De Res Architettura*, (3), 30-36. <https://cutt.ly/Yy2hqCv>
- Casa, M., Laqui, S., Mamani-Flores, C., Magaña, Y., et al. (2019). El estado capitalista y perspectivas de desarrollo. *Revista Innova Educación*, 1(1), 67-74. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.01.0>

- Castaño, M. (2019). Ampliación de los modelos de crecimiento. Las innovaciones tecnológicas y el cambio climático. *Boletín Económico de ICE* 3107, 33-48. <https://cutt.ly/wyooIUW>
- Coca-Bernal, N., Martínez-Morales, P., y Álvarez-Insua, M. (2019). La educación ambiental en las escuelas especiales. *Revista EduSol*, 19(66), 48-57. <https://cutt.ly/7bs9xU>
- Corbetta, S. (2019). Educación y ambiente en la educación superior universitaria: tendencias en clave de la perspectiva crítica latinoamericana. *Revista de Educación*, 43(1). doi:<https://doi.org/10.15517/revedu.v43i1.29143>
- Clayton, S. (2019). Psicología y cambio climático. *Papeles del Psicólogo*, 40(3), 167-173. <https://doi.org/10.23923/pap-psicol2019.2902>
- Cruz, G. A., y Fernández, G. J. (2019). La noción de prosperidad en el perfeccionamiento de la sociedad cubana en el siglo XXI. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://cutt.ly/cteLEiu>
- Demaria, F., Schneider, F., Sekulova, F., y Martínez-Alier, J. (2018). ¿Qué es el decrecimiento? De un lema activista a un movimiento social. *Revista Ecuador Debate* 103, Abril, 98-122. <https://cutt.ly/Fy2D7bi>
- Di Pietro, S. (2019). Acuerdo de París: ¿nuevos compromisos con el medio ambiente o nuevas oportunidades de negocio?. *Estudios Internacionales* 192, 57-70. <https://cutt.ly/1bd3eh>
- Doroni, G. (2019). Pasivos ambientales: un problema (inter-intra) generacional. *Revista de Filosofía y Ciencias PROMETEICA*, (18), 47-58. <https://doi.org/10.24316/prometeica.voi18.249>
- Escorihuela, A., Hernández, Y., y López, J. (2019). Una encrucijada gerencial: la educación ambiental vs educación para el desarrollo sostenible. *Sapientiae*, 4(2), 231-246. <https://cutt.ly/ibfXOL>
- Favier, T. M., Chi, C. M., Dehesa, G. L., y Veranes, D. M. (2019). Efectos del cambio climático en la salud. *Revista de Información Científica*, 98(2), 272-282. <https://cutt.ly/Gy2FlkJ>
- Fernández, F. (2019). Cambio climático: retos y oportunidades. *Revista de Estadística y Sociedad*, (72), 6-8. <https://cutt.ly/Btiwjho>
- Fernández, H. S., y Martínez, M. L. (2018). Cultura clúster empresarial: Reto del mundo en el siglo XXI hacia un crecimiento empresarial. *Revista Espacios*, 39(16), 12-23. <https://cutt.ly/xbgoBE>
- Foa, J. (2019). Cambio climático y populismos en América Latina: un análisis comparativo de los posicionamientos de Argentina, Ecuador, Chile y Brasil en el camino al Acuerdo de París, 2015. *Revista de Filosofía y Ciencias PROMETEICA*, (18), 24-35. <https://doi.org/10.24316/prometeica.voi18.240>
- Franco-Gómez, María. (2019). Los valores ambientales en la actuación organizacional educativa y empresarial conjunta. *Revista Conrado*, 15(67), 3-10. <https://cutt.ly/dyo4Zw9>
- García Reyes, Edrey. (2018). Capitalismo y educación: el fenómeno de la nueva agencia público-privada del estado mexicano implementado en el programa “escuelas al cien, y el poder económico en la administración ejecutiva”. *Revista Derechos Humanos y Sociedade*, 1(2), 64-80. <https://cutt.ly/5bYYqU>
- García, F. (2019). Planeamiento urbanístico y cambio climático, la infraestructura verde como estrategia de adaptación. *Cuadernos de investigación urbanística*, (122), 1-101. <https://cutt.ly/8yo5LLc>
- García, D. E., Fernández, A. J., Rodríguez, M. F., y Puig, G. M. (2019). Más allá de la sostenibilidad: por una educación ambiental que incremente la resiliencia de la población ante el crecimiento. *Revista de Educación Ambiental y Sostenibilidad*, 1(1), 1-15. <https://cutt.ly/4y2Hemr>
- García-Olivares, A., y Beitia, A. (2019). El progreso económico capitalista desde la revolución industrial hasta su actual crisis. *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 13(1), 23-44. <https://cutt.ly/ry2jQyf>
- Góngora, A. R., y Pérez, M. A. (2018). Ecología social, cultura organizacional y valores humanos: revisión conceptual y su implicación en la práctica social. *Universidad y Ciencia*, 7(2), 83-99. <https://cutt.ly/ly2jZxb>
- Guallardo-Milanés, O., Olivera-Pátaro, C., y Mezzomo, F. (2019). El estudiantado universitario de UNESPAR-Brasil: sus percepciones sobre el desarrollo sostenible. *Revista Educación*, 43(1). doi:<https://doi.org/10.15517/revedu.v43i1.29025>
- Gudynas, Eduardo (2019). Cambio climático, extractivismo y género: crisis entrelazadas dentro del desarrollo. En R.S. Santisteban (coord.), *Mujeres indígenas frente al cambio climático* (pp. 17-34). Lima, Perú: Tarea Asociación Gráfica educativa.
- Gutiérrez, José. (2019). Antropoceno: tiempo para la ética ecosocial y la educación ecociudadana. *Revista de Educación Social*, (28), 99-113. <https://cutt.ly/FbYU3D>

- Gutiérrez-Fiallo, J., Valdés-Ambrosio, O., Sandoval-Vázquez, F., et al. (2019). Ciudadanía esperada en su contemporaneidad percibida. *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 13(1), 87-97. <https://cutt.ly/fy2HLez>
- Heijs, J. (2018). Competitividad nacional empresarial versus innovación. *Revista CEA*, 4(7), 9-11. <https://cutt.ly/Xy2wrUw>
- Hernández-Mosqueda, J., Tobón-Tobón, S., y Vázquez-Antonio, J. (2014). Estudio conceptual de la docencia socioformativa. *Ra Ximhai*, 10(5), 89-101. <https://cutt.ly/My2Kpag>
- Hidalgo-Capitán, A., Cubillo-Guevara, A., García-Álvarez, S., y Medina-Carranco, N. (2018). *Los objetivos del buen vivir a escala global. Una crítica de los objetivos de desarrollo sostenible y una propuesta alternativa transmoderna*. Huelva, España: Ediciones Bonanza.
- Hidalgo-Capitán, A., García-Álvarez, S., Cubillo-Guevara, A., y Medina-Carranco, N. (2019). Los Objetivos del buen vivir. Una propuesta alternativa a los objetivos de desarrollo sostenible. *Ibe-roamerican Journal of Development Studies*, 8(1), 6-57. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_ried/ijds.354](https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.354)
- Hodgson, G. (2019). Cartas abiertas a dos amigos, un economista austriaco y uno socialista. *Revista de Economía Institucional*, 21(40), 111-142. <https://doi.org/10.18601/01245996.v21n40.04>.
- Inclán, D. (2018). La otra cara del poder corporativo: tendencias civilizatorias y cultura material. *BO.LET.IN*, (6), 48-62. <https://cutt.ly/tbYzZ1>
- IPCC (2015). *Cambio climático 2014: informe de síntesis*. Ginebra, Suiza. <https://cutt.ly/BbY9qc>
- Iturralde, C. (2019). Los paradigmas del desarrollo y su evolución: del enfoque económico al multidisciplinario. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 7-23. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.01>
- Jaime-González, L. (2018). Los derechos humanos y el medio ambiente en Colombia en los inicios del siglo XXI. *Revista Principia Iuris*, 17(30), 42-55. <https://cutt.ly/ty2tgtT>
- Kowszyk, Y., Castro, M., Maher, R., y Guidolin, A. (2019). *Responsabilidad social empresarial y objetivos de desarrollo sostenible en la Unión Europea, América Latina y el Caribe*. Hamburgo, Alemania: Fundación EU-LAC
- Llanos, E. M., y Bell, H. R. (2018). La cultura organizacional: abordaje conceptual y delimitación de variables para su estudio. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 5(2), 1-19. <https://cutt.ly/ebY97q>
- León, P. N., Castellanos, D. M., Curra, S. D., Cruz, R. M., y Rodríguez, P. M. (2019). Investigación en la universidad de Holguín: compromiso con la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 19(1), 1-28. <https://doi.org/10.15517/aie.v19i1.35699>
- Luna-Nemecio, J. (2019a). La doble disyuntiva histórica de la producción antropogénica de la salud y la enfermedad en el siglo XXI. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Antrópica*, 5(9), 137-155. <https://cutt.ly/sbY3JF>
- Luna-Nemecio, J. (2019b). Calentamiento global y conflictividad sociohídrica ante el colapso ambiental del estado de Morelos, México. *Revista Latinoamericana de Estudiantes de Geografía*, (6), 74-84. <https://cutt.ly/Ctu52EG>
- Luna-Nemecio, J. (2019c). La importancia de la Educación para lograr el Desarrollo Social Sostenible. [The Importance of Education to achieve Sustainable Social Development]. *Ecociencia. International Journal*, 1(1), 6-11. <https://doi.org/10.35766/je19111>
- Luna-Nemecio, Josemanuel (2020). *Para pensar el desarrollo social sostenible: múltiples enfoques, un mismo objetivo*. Mount Dora (USA)/Quito (Ecuador): Kresearch/Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina. <https://doi.org/10.35766/dss20>
- Luna-Nemecio, J., Bolongaro Crevana-Recaséns, A., y Torres, R. V. (2020). La crisis hídrica en la región de la Subcuenca del Río Cuautla por los efectos del cambio climático. *Revista de Geografía ESPACIOS*, 9(18), 70-89. <https://doi.org/10.25074/07197209.18.1229>
- Martínez, A., y Porcelli, A. (2018). Estudio sobre la economía circular como una alternativa sustentable frente al ocaso de la economía tradicional. *Revista Lex*, 16(22), 303-333. <http://dx.doi.org/10.21503/lex.v16i22.1659>
- Matas, R. (2019). La educación no formal en colectivos sociales, como vía para implementar el plan de acción global de educación para el desarrollo sostenible en Canarias. *Revista de Educación Social*, (28), 44-58. <https://cutt.ly/nbY8dz>
- Martínez, O. P., y Martínez, M. I. (2015). La agenda 2030: ¿cambiar el mundo sin cambiar la distribución del poder?. *Lan Harremanak*, (33), 73-102. doi: 10.1387/lan-harremanak.16094
- Mendoza, A. H., Loayza, C. M., y González, V. M. (2019). Análisis de la Gestión Ambiental como indicador de la res-

- ponsabilidad social universitaria. *Universidad y Sociedad*, 11(2), 37-41. <https://cutt.ly/Yy2CsMc>
- Messner, D. (2019). El siglo de las ciudades. Vías para la sostenibilidad. *Concilium*, (379), 13-25. <https://cutt.ly/YbY82L>
- Miranda-Vera, Clara., Ramos-Palenzuela, M., Alomá-Oramas, R., y Castellanos-González, M. (2019). Percepción social del cambio climático. Estudio de comunidades costeras de la provincia de Cienfuegos. *Revista Cubana de Meteorología*, 25(sp), 334-353. <https://cutt.ly/vy2CCMd>
- Mondragón-Suárez, J., Sandoval-Villalbazo, A., y Breña-Ramos, F. (2019). Calentamiento global: una secuencia didáctica. *Revista Mexicana de Física*, 65(1), 52-57. Recuperada de <https://cutt.ly/hy2VRVy>
- Morales, A. (2019). Derechos de la naturaleza y justicia ecológica intergeneracional. *Revista de Filosofía y Ciencias PROMETEICA*, (18), 13-23. <https://doi.org/10.24316/prometeica.voi18.245>
- Moyano, E. (2018). Un ensayo sobre la laudato si? y su contribución a la conciencia ambiental. *Revista de Fomento Social*, 73/3(4), 441-456. <https://cutt.ly/ny2ivKy>
- Muñoz, Rodolfo.(2010) *De la crisis a la innovación total*. México, D.F: Panorama Editorial
- Naciones Unidas. (1992). *Convención marco de las naciones unidas sobre el cambio climático*. <https://cutt.ly/ubY4F2>
- Naciones Unidas. (2016). *Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible: Una oportunidad para américa latina y el caribe*. Santiago. Naciones Unidas. <https://cutt.ly/orThgJR>
- Narváez, A. (2019). El desarrollo como problema cultural. *Revista Eptic*, 21(1), 105-124. <https://cutt.ly/dbY7dj>
- Obeso, C. J., Medrano, S. M., Morón, P. G., et al. (2018). Consideraciones acerca de la implementación de las acciones sobre el cambio climático y los acuerdos internacionales para la cooperación bajo la perspectiva del informe stern. *Lex*, 16(21), 285-308. <https://cutt.ly/ly9wKky>
- Ortiz, J. (2019). De las bienaventuranzas cristianas a los valores del capitalismo moderno. Un análisis axiológico. *Sincronía*, (75), 165-185. <https://cutt.ly/vy2orfi>
- Ostachuk, A. (2018). La vida: el centro de nuestra existencia. *Ludus Vitalis*, 26(50), 257-260. <https://cutt.ly/tbY5Ct>
- Poblete, T. E., y López, V. E. (2019). La conducta sustentable: un enfoque intergeneracional. *Revista Digital Universitaria*, 20(1), 1-12. <http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2019.v20n1.a4>
- Pérez, S. (2019). Cambio climático en América Latina: política pública y legislación para la adaptación. *Estado y Comunidades, Revista de Políticas y Problemas Públicos Coyuntura*, 1(8), 255-270. <https://cutt.ly/Otiw9Lj>
- Ponce-López, I., y Tobón, S. (2017). Análisis documental sobre las escuela normales rurales frente a la sociedad del conocimiento. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://cutt.ly/hbY6UD>
- Poma, A. (2019). Cambio climático y activismo ambiental: el papel de los apegos al lugar. *Nueva Época*, 13(46), 212-237. <https://cutt.ly/4bY6Ck>
- Ramírez, L. E., y Dávila, I. E. (2018). Validación de la escala para la caracterización de la cultura organizacional en mipymes. *Psicología desde el Caribe*, (especial), 22-44. <http://dx.doi.org/10.14482/psdc.35.4.658.001>
- Ramírez, M. R., y Ampudia, S. D. (2018). Factores de competitividad empresarial en el sector comercial. *Revista RECITIUTM*, 4(1), 16-32. <https://cutt.ly/6bUqpi>
- Rendón, L. L., Escobar, L. J., Arango, R. A., Molina, B. J., Villamil, P. T., y Valencia, M. D. (2018). Educación para el desarrollo sostenible: acercamientos desde una perspectiva colombiana. *Revista Producción + Limpia*, 13(2), 133-149. <https://doi.org/10.22507/pml.v13n2a7>
- Rodrigo-Cano, D., Pico, María., y Dimuro, G. (2019). Los objetivos de desarrollo sostenible como marco para la acción y la intervención social y ambiental. *Retos: Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 25-36. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.02>
- Rodríguez, M. (2019). El poder de la comunicación y su relación con los derechos humanos en el capitalismo informacional-cognitivo. *Península*, 14(1), 81-106. <https://cutt.ly/3bUqKC>
- Rodríguez, R. O., y Luna-Nemecio, J. (2019). Educación musical para el desarrollo sostenible: una revisión documental. *Revista da abem. Associação brasileira de educação musical*, 27(43), 132-149. <https://cutt.ly/ly2mkgO>
- Rodrik, D. (2019). Trabajo y desarrollo humano en un mundo desindustrializado. *Revista Nueva Sociedad*, (279), 122-132. <https://cutt.ly/MbUqBO>
- Rogel, G. E., Pineda, I. I., y Jarrin, S. M. (2019). Política económica de la Unión Europea en la disminución del consumo de hidrocarburos desde el 2020. *Universidad y Sociedad*, 11(2), 15-30. <https://cutt.ly/UbUq8y>

- Roth, A. (2019). Cambio climático y políticas públicas: un abordaje desde la teoría social del riesgo. *PROMETEEI-CA-Revista de Filosofía y Ciencias*, (18), 36-46. <https://cutt.ly/Hy2aqLv>
- Sabido-Ramos, O. (2019). La sensorialidad capitalista en Karl Marx y Georg Simmel: claves para el análisis sensible de la sociedad contemporánea. *Dissonancia: Revista de Teoría Crítica*, 1-33. <https://cutt.ly/LbUwiH>
- Salas, M. P., Velastegui, S. J., y Salas, A. T. (2019). Análisis documental sobre calidad y seguridad turística en las festividades de Tungurahua, Ecuador. *Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 6(1), 96-110. <https://cutt.ly/abUwOg>
- Sánchez, S. A., Hernández, G. T., Martínez, et al. (2018). Cultura organizacional en microempresas activadoras de desarrollo local. *Margen*, (89), 1-10. <https://cutt.ly/1bUwfS>
- Sanabria, E. F., Vergara, A. M., Santacruz, et al. (2019). Influencia de la cultura organizacional en el sistema de gestión de calidad: Estado del arte. *Ciencia digital*, 3(1), Febrero, 239-256. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i1>
- Servitje, Roberto (2009) *Bimbo. Estrategia de éxito empresarial*. México: Pearson Educación.
- Tobón, S., González, L., Nambo, J., y Vázquez, A. J. (2015). La socioformación: un estudio conceptual. *Revista Paradigma*, 36(1), 7-29. Recuperado <https://cutt.ly/rrT28cs>
- Tobón, Sergio. (2018). *Prácticas pedagógicas esenciales para lograr el desarrollo social sostenible*. <https://cutt.ly/1bUeEV>
- Tobón, S., Guzmán, C. C., y Tobón, B. (2018). Evaluación del desempeño docente en México: del proyecto de enseñanza al proyecto formativo. *Atenas: Revista Científico Pedagógica*, 1(41), 18-33. <https://cutt.ly/LbUeOf>
- UNEP. (2019). *Frontiers 2018/19 emerging issues of environmental concern. United Nations Environment Programme, Nairobi*. <https://cutt.ly/HbUeJR>
- Vélez, C. M., y Gómez, M. J. (2019). Sinergias entre la convención sobre diversidad biológica y la convención marco de naciones unidas sobre el cambio climático desde una perspectiva de la agenda internacional. *Biodiversidad en la Práctica*, 4(1), 141-149. <https://cutt.ly/Ty2mGDP>
- Vidal-Molina, P., y Vargas-Muñoz, R. (2019). Ciudadanía en tiempos del capital. Una crítica desde la tradición marxiana. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, (80), 1-23. <https://doi.org/10.29101/crcs.v26i80.10418>
- Vilá, Ramón (2015) *La era del desarrollo sostenible*. (1ra ed.). Barcelona, España: Deus.

---

#### Perla Petrilli-Cambambia

Doctorante en Socioformación y Sociedad del Conocimiento en el Centro Universitario CIFE. Mtra. en Habilidades Directivas y Licenciada en Contaduría Pública. Profesora de tiempo completo en el Tecnológico Nacional de México, Campus Zongolica

#### Josemanuel Luna-Nemecio

Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor Investigador en el Centro Universitario CIFE (México). Investigador en Ekap University (Estados Unidos). Líneas de investigación: crítica de la economía política con énfasis en estudios territoriales, recursos hídricos, cambio climático y desarrollo social sostenible.